

## **RESOLUCIÓN C.S. N°: 304/2021**

Avellaneda, 25 de octubre de 2021

### **VISTO:**

El Expediente N°860/2021, la Resoluciones C.S. 575/2020 y N°9/2021; y

### **CONSIDERANDO:**

Que la Resolución C.S. N°575/2020 ratifica la Resolución R. N°458/2020 la cual ratifica la aplicación de los procedimientos técnico administrativos ordenados oportunamente bajo la modalidad de trabajo de escritorio remoto y la continuidad de la implementación del sistema de educación a distancia conforme lo dispuesto en las Resoluciones C.S. N°114/2020, N°205/2020, N°292/2020 y N°314/2020.

Que la Universidad Nacional de Avellaneda establece como objetivos la formación de profesionales de alta calidad ética, política y profesional como así también la generación y adecuación de conocimientos, la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación para liderar procesos de cambio hacia una mejor calidad de vida de la comunidad en la que se inserta.

Que la Secretaría de Extensión Universitaria impulsa la integración social de la comunidad, atendiendo a las demandas nacionales; difundiendo el conocimiento y prestando asistencia técnica a la comunidad universitaria.

Que la Secretaria de Extensión Universitaria, Lic. Liliana Elsegood, eleva al Consejo Superior para su

tratamiento y aprobación el "Curso de Promotores de Salud Comunitaria con Conocimientos en Cannabis".

Que el mismo promueve la participación comunitaria con equipos interdisciplinarios de profesionales y trabajadores de la salud en el primer nivel de atención, entendiendo el acceso al cannabis en sus amplias aplicaciones terapéuticas para el bienestar salud popular y calidad de vida entendiéndolo como una estrategia sanitaria.

Que el curso mencionado no implica erogaciones para la Universidad.

Que habiéndose puesto en consideración de los Consejeros la procedencia del dictado del acto administrativo que apruebe el curso mencionado, implementado el procedimiento de funcionamiento no presencial excepcional y extraordinario aplicable a las sesiones y tratamiento de este Cuerpo, aprobado por Resolución C.S. N°114/2020; el procedimiento para el tratamiento de las Comisiones Permanentes del Consejo Superior, aprobado por Resolución C.S. N°9/2021 y comunicado desde la Secretaría de Consejo Superior el Acta Especial N°247/2021 sin mediar objeciones, resulta aprobado por unanimidad en la Sesión N°XCV el requerimiento que motiva las presentes actuaciones.

Que la Comisión Permanente de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior ha tomado la intervención que le compete proponiendo el dictado de la presente resolución.

Que se ha expedido la Abogada dictaminante.

Que la presente se dicta contando con la plena conformidad de los integrantes del Consejo Superior, y

en pleno uso de las facultades atribuidas a través del Estatuto Universitario en su artículo 39.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO N°1:** Aprobar el Curso de "Promotores de Salud Comunitaria con Conocimientos en Cannabis" -Modalidad a Distancia-, que se adjunta con Anexo I y forma parte integral de la presente.

**ARTÍCULO N°2:** Delegar en la Secretaría de Extensión Universitaria la coordinación, seguimiento y ejecución de las actividades a llevar a cabo en el marco del citado curso.

**ARTÍCULO N°3:** Delegar en la Asociación Cooperadora de la Universidad Nacional de Avellaneda el desarrollo de las tareas de apoyo administrativo de la mencionada actividad, quedando a su exclusivo cargo el cobro de valores a los inscriptos y el pago de las erogaciones que correspondieran.

**ARTÍCULO N°4:** Regístrese. Comuníquese a la Secretaría de Extensión Universitaria, a la Secretaría de Consejo Superior, al Departamento de Salud y Actividad Física y a la Asociación Cooperadora de la UNDAV. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN C.S. N°: 304/2021**

  
**Dr. Ariel Somoza Barón**  
Secretario de Consejo Superior  
Universidad Nacional de Avellaneda

  
**Ing. JORGE CALZONI**  
Rector  
Universidad Nacional de Avellaneda

## ANEXO I

### **Curso de Capacitación “Promotores de Salud Comunitaria con Conocimientos en Cannabis”**

Director del Proyecto: Dr. Magdalena, Carlos

Coordinación General: Szumik, Cintia Mariel

Gestión Administrativa: Programa de Inclusión Educativa UNDAV

#### Docentes

Alfie, Pablo

Barreneche, Diana

Daneri, Ana

Magdalena, Carlos

Percivale, Mariano

Szumik, Cintia

#### Invitados

Álvarez Trentini, Gastón

Biscioni, Diego

Bocetti, Marisol

Buchuk, Jaime

Carrizo, Estela

Torti, Marcos



Montiel, Romina

Rodriguez, Sergio

Soto, Yanina

Zapia, Roxana

Modalidad: Virtual/ presencial y mixta

Carga horaria total: 56 horas

Duración: 3 meses y medio. 13 semanas del Calendario Académico

### **Propósito General**

Capacitación, actualización y perfeccionamiento sobre el uso y distintas aplicaciones de cannabis terapéutico.

Fomentar la participación comunitaria con equipos interdisciplinarios de profesionales y trabajadores de la salud en el primer nivel de atención. Entendiendo el acceso al cannabis en sus amplias aplicaciones terapéuticas para el bienestar salud popular y calidad de vida entendiéndolo como una estrategia sanitaria.

### **Destinatarios**

Público en general (mayores de 18 años, con título secundario) que aspire a trabajar con impronta en salud comunitaria y trabajo territorial.

Profesionales y trabajadores de la salud (médicxs, enfermeros/as, bioquímicos, farmacéuticxs, psicólogxs, psiquiatras, asistentes sociales, acompañantes terapéuticos, enfermerxs, auxiliares)

### Requisito de ingreso

Título secundario

DNI, frente y dorso

Ficha de preinscripción completa

### **Certificación**

Certificado, versión digital y/o papel

Con la mención: se deja constancia que..... DNI N° .....ha finalizado y aprobado exitosamente el curso de capacitación para “Promotorxs de salud comunitaria con conocimiento de Cannabis”, con una carga horaria de 54 horas reloj.

### **Perfil del acreditado**

El futuro acreditado obtendrá conocimientos fundamentales para la formación y capacitación integral en los distintos usos y aplicaciones terapéuticas de la planta de Cannabis y sus derivados, aspectos legales nacionales e internacionales, formación en derechos humanos y género, promoción y transformación para nuevas estrategias comunitarias en el cuidado de la salud.

### **Ampliación de Competencias**

Tras el cursado los acreditados habrán ampliado sus competencias para:

Identificar los procesos sociales que llevaron a la prohibición de la planta de Cannabis y la importancia del cambio de paradigma basado en derechos humanos fundamentales.

Reconocer los alcances de leyes nacionales y tratados internacionales en materia de acceso al cannabis y sus derivados.

Valorar el trabajo territorial en salud comunitaria en el primer nivel de atención.

Comprender las distintas aplicaciones terapéuticas para trabajo en el territorio junto a equipos interdisciplinarios

Ampliar sus conocimientos sobre producción y trabajo cannábico en territorio nacional

Aprender desde la composición biológica, manipulación y cuidados de la planta hasta los diferentes concentrados caseros y control de calidad.

### **Fundamentación**

Desde hace muchos años, las agrupaciones cannabicas, usuarixs, profesionales y trabajadores de la salud, venimos trabajando para llevar a la sociedad en su conjunto todo el conocimiento necesario sobre los beneficios, las propiedades y las aplicaciones que la planta de Cannabis nos brinda, no solo en la salud, sino también su incidencia en la industria, la producción y la generación de empleo.

Vemos y escuchamos a diario experiencias de miles de personas que llegan al cannabis desesperadas luego de pasar por meses o años de no encontrar respuestas en la medicina alopática y que después de tanta búsqueda, se ven interpelados por una planta demonizada durante 40 años, que de repente les cambia la vida por completo. Frente a la decisión de ejercer su derecho legítimo a elegir sobre sus cuerpos y prácticas, las personas encuentran en el cannabis ese paliativo tan necesario que les devuelve la calidad de vida, o en casos terminales, los acerca a una muerte más humanizada.

Este cambio de paradigma fue sin duda producto de nuestra lucha incansable a través de la divulgación de la información y de las experiencias sociales que cada día siguen creciendo, siempre desde una mirada comunitaria y solidaria, respetuosa de las libertades individuales, sin estigmas ni discriminación, basada en la construcción social y los Derechos Humanos.



El acceso seguro a información de calidad y responsable, es un derecho innegable y absolutamente necesario para formar personas más libres, más solidarias y más soberanas. En Argentina contamos desde el 2017 con la Ley Nacional 27.350 de investigación médica y científica del uso medicinal de la planta de Cannabis y sus derivados, y con su decreto reglamentario 738/2017. La misma aprueba la prescripción médica y acompañamiento del usuario para el acceso a la terapia cannábica. De esta manera se abre el camino para los y las profesionales de la salud, dándoles un marco legal a dicho tratamiento. Sin embargo, con los años de prohibición y estigmatización de la planta (que tampoco forma parte de la currícula en las universidades), la mayoría de los profesionales de la salud no conocen sobre el tema, y en consecuencia, pocas personas puedan acceder de manera segura y sin riesgos penales al sistema de Registro Nacional Reprocann. Además, la presente ley propicia las capacitaciones del personal de salud, motivo por el cual creemos que es sumamente necesario fomentar desde las universidades públicas, convenios con integrantes de agrupaciones cannábicas y profesionales de la salud expertos en el tema, para generar un curso de capacitación integral que permita dar respuesta a esta problemática, brindando todos los conocimientos y herramientas de utilidad para la terapia cannábica. A su vez, sería pertinente que las capacitaciones estén a cargo de quienes ya vienen trabajando desde hace años en el tema, quienes han sostenido con sus conocimientos y trabajo territorial la demanda de todos estos años, para así transitar junto a los profesionales en la formación de equipos interdisciplinarios en los centros de atención primaria, con el fin de iniciar el acompañamiento de la terapia cannábica de usuarios a la brevedad. Además, también buscamos que la capacitación habilite para llevar adelante cualquier trabajo relacionado con el desarrollo de la industria y la producción del cannabis incipiente en todo el territorio nacional.

### **Antecedentes**

En 2016 se realiza el 1er “Curso de Endocannabinología” dictado por el Dr Marcelo Morante en la Universidad Nacional de La Plata, de donde surgen los pocos profesionales que trabajan hoy con cannabis. Desde 2017 y con la

sanción de la ley nacional 27350, varias Universidades nacionales desarrollan proyectos de investigación, desarrollo y cultivo de cannabis con fines terapéuticos como el caso de La Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Universidad Nacional de Tucumán (UNT), Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB).

También contamos con la existencia de cátedras libres en la Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y en la Universidad Nacional del Sur (UNS). Además puede ser una materia optativa dentro de la carrera de Posgrado y Grado para alumnos de Medicina, Farmacia, Biología molecular, y licenciaturas de Biotecnología.

En la Universidad Nacional de La Pampa y de Mar del Plata existen Cátedras Abiertas desde miradas interdisciplinarias.

Universidades como La Plata y Rosario y distintas dependencias de laboratorios de CONICET realizan estudios cromatológicos para el control de calidad.

En la actualidad están en pleno desarrollo cursos de Posgrado y Diplomaturas orientados a Profesionales de la Salud y Abogados en distintas universidades nacionales como la de La Plata, Rosario, Quilmes, Lanús, etc.

### **Objetivo General**

Generar conocimiento relativo a las alternativas de la terapia cannábica.

Despertar interés en los profesionales de la salud.

Identificar al cannabis como una herramienta terapéutica eficiente.

Definir indicaciones actuales, conocer los productos disponibles.

Informar sobre los marcos legales actuales.

Acercar el saber y el trabajo de las agrupaciones cannabicas y usuarios a los profesionales.

Fomentar nuevas terapias no hegemónicas en la práctica de la salud pública.

Reconocer el saber empírico de lxs cultivadores y certificarlxs para acompañar en la terapia cannabica y cualquier trabajo en la producción nacional.

### **Objetivos específicos**

#### Módulo 1:

Reconocer y definir la función del promotxr cannábico.

Abordar la historia del prohibicionismo y el cambio de políticas con cambio de paradigma.

#### Módulo 2:

Conocer los marcos regulatorios nacionales e internacionales.

Conocer las distintas conformaciones de entidades sociales y productivas.

#### Módulo 3:

Evidenciar los distintos usos y aplicaciones terapéuticas del cannabis.

#### Módulo 4:

Definir desde la Bioética aspectos éticos y de derechos humanos de les pacientes asociados al uso y producción de cannabis medicinal.

Acercar el trabajo territorial en salud comunitaria.

#### Módulo 5:

Diferenciar el trabajo productivo Cáñamo y Cannabis

Mostrar las alternativas productivas en el mundo y en nuestro país.

#### Módulo 6:

Enseñar desde la biología de la planta y todo su tratamiento hasta obtener el producto deseado.

Enseñar los distintos sistemas de extracción y controles de calidad y bioseguridad.

### Módulo 7:

Evaluar los saberes adquiridos.

### Modalidad de Cursada

La modalidad del curso se realizará de manera virtual en los casos de clases teóricas y presenciales para las clases prácticas en el módulo 6.

En caso que la situación sanitaria lo permita el dictado de las clases podrán ser dictadas totalmente presenciales. A su vez se podrán realizar todas las clases con modalidad a distancia, según las necesidades y requerimientos solicitados en el futuro.

El curso está dividido en 7 módulos distintos.

Los módulos 1, 2, 3, 4 y 5 son teóricos, mientras el módulo 6 tendrá combinación de clases teóricas y prácticas.

Luego el módulo 7 se utiliza para la realización de 3 trabajos prácticos finales.

### Actividades de Enseñanza- Aprendizaje

Los encuentros teóricos cuentan con material en vivo con pasaje de material en powerpoint, filminas, etc. que luego serán enviados para material bibliográfico de lxs asistentes que le servirán para las evaluaciones finales.

Los encuentros prácticos cuentan con material para manipular y trabajar en clase.

### Régimen de regularidad

Para adquirir la condición de asistente REGULAR el cursante deberá:

Participar del 75% de los encuentros virtuales y el total de los encuentros presenciales y prácticos. Siendo obligatorios los módulos 2, 3 y 6.

Realizar satisfactoriamente las actividades asignadas, en la misma proporción.

Para adquirir la condición de Aprobado además deberá

Aprobar las evaluaciones finales con una calificación mínima de siete (7) puntos/ sobre 10. En cada una de ellas.

El cursante que no aprobare las instancias de evaluación tendrá una instancia de recuperación. No se contemplan promedios de calificaciones.

Requisitos de aprobación y modalidad de evaluación

Deberá cumplir el régimen de regularidad y la aprobación final con el 70 % de los contenidos acreditados.

### **Contenidos temáticos**

#### **MÓDULO 1: “PROMOTORES CANNABICOS PARA UNA NUEVA ESTRATEGIA SANITARIA”**

CLASE 1: Cintia Szumik, Activista y usuaria de Cannabis, Presidenta Asociación Civil Más Bida, creadora de la Ordenanza del Municipio de Berazategui, coordinadora del proyecto de cultivo municipal en Berazategui.

Ana Daneri, Activista y usuaria de Cannabis, Secretaria Colectivo de Salud Comunitaria y Cultivo de Cannabis La Semilla, Fundadora y coordinadora del Frente de Agrupaciones Cannábicas Bonaerenses.

Presentación de autoridades, de disertantes, explicación del curso y su modalidad.

Función del promotor cannabix.

Participación comunitaria para el cambio de nuevas estrategias sanitarias.

Importancia de los equipos interdisciplinarios en salud con participación de la comunidad cannabica.

CLASE 2: Cintia Szumik, Activista y usuaria de Cannabis, Presidenta Asociación civil Más Bida, creadora de la Ordenanza del Municipio de Berazategui, coordinadora del proyecto de cultivo municipal en Berazategui.

Ana Daneri, Activista y usuaria de Cannabis, Secretaria Colectivo de salud comunitaria y cultivo de cannabis La Semilla, Fundadora y coordinadora del Frente de Agrupaciones cannabicas Bonaerenses.

Historia del prohibicionismo y sus efectos socioculturales basados en la penalización

criminalización y estigmatización del usuari.

Cambio de paradigma, consumo responsable y consumo problemático.

Estrategias de prevención, reducción de riesgos y daños.

La importancia de la información y de políticas públicas basadas en los D.D.H.H.

## **MÓDULO 2: “ASPECTOS LEGALES”**

CLASE 1: Marcos Torti, Vicepresidente de Reset, Políticas de Drogas y DDHH.

Actualidad legislativa y su Jurisprudencia.

Formas de Protección Jurídica Civil e Institucional.

Futuro legislativo del Cannabis y sus probables variantes.

CLASE 2: Cintia Szumik, Presidenta de Asociación civil Mas Bida // Roxana Zappia, Asociación Cultural y Club de Cultivo Cannábico Jardín del Unicornio

Distintas conformaciones de entidades sociales.

Conformación de cooperativas, asociaciones civiles, clubes de cultivo, etc

Experiencias internacionales.

Ley de producción nacional

Experiencias personales de activistas cannabicos, procesos judiciales.

### CLASE 3: "ACCESIBILIDAD"

Recorrido por leyes internacionales y su situación actual

Taller para el Acceso al Reprocann

Situación actual luego de la reglamentación y la importancia de generar capacitaciones a fuerzas de seguridad y justicia.

## **MÓDULO 3: "Mirada integral sobre el uso de diferentes derivados del cannabis y sus diferentes aplicaciones terapéuticas"**

CLASE 1: Dr. Carlos Alberto Magdalena, (MN 635009). Médico Neurólogo Infantil.

Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez de CABA. Servicio de Neurología. Jefe a Cargo de

la Sección de Neurofisiología y Epilepsia. Director del Curso Superior de Médico

Especialista en Neuropediatría de la UBA. SEDE HOSPITAL DE NIÑOS R.

GUTIERREZ. CABA.

Sistema Endocannabinoide, relación entre los fitocannabinoides y los cannabinoides endógenos.

Clasificación de los cannabinoides. La importancia de su conocimiento y las consecuencias en su rol fisiológico, sus constituyentes químicos, sus receptores, su distribución anatómica en el sistema nervioso central, vísceras y el sistema inmunológico.

Fisiología y fisiopatología. Concepto de equilibrio y homeostasis.

Composición química de la planta, concepto de cannabinoides, terpenos y flavonoides, efecto sequito o “entourage”, metabolismo de los ácidos grasos y su vínculo con la síntesis de los cannabinoides, farmacocinética y farmacodinamia.

Sistema Nervioso. El rol del hipotálamo en el control del sistema nervioso vegetativo, sistema nervioso simpático y parasimpático. Localización y función de las principales glándulas tiroideas, suprarrenal, hipófisis y páncreas endocrino.

Sistema Inmune, inmunidad celular, inmunidad humoral, fisiología y fisiopatología.

Sistema endocrinológico, su relación con el cerebro emocional, respuesta al estrés. Bases anatómicas, bases fisiológicas.

## CLASE 2:

### Aplicaciones Terapéuticas

Epilepsia, Enfermedades extra piramidales. Parkinson, Distonías, Tics y Síndrome de Gilles de la Tourette.

Enfermedades inmunomediadas (Enfermedad de Crohn, Colitis Ulcerosa, Psoriasis, Lupus). EPOC y Asma Bronquial.

Otras aplicaciones.

### Manejo de dosis y vías de administración

Importancia del uso oral, vaporización y fumado. Usos combinados de acuerdo a la necesidad, vías de administración.

Los Tiempos de acción y latencias de acuerdo al uso y vía elegida.

Interacciones medicamentosas y Farmacológicas. Metabolismo de los cannabinoides. Vías de eliminación y excreción. Síntesis de cannabinoides. Contraindicaciones.

Acceso Seguro. Formulaciones: Preparados artesanales, sintéticos, y purificados. Ratios. Prescripción



CLASE 3: Dra. Romina Montiel, médica egresada de la Universidad de Buenos Aires -UBA (2002), Argentina Médica especialista en Medicina General , Ministerio de Salud, Argentina ( 2007) Médica Paliativista, certificada por la Academia Nacional de Medicina, ( 2016), Argentina Curso de Postgrado avanzado en evaluación, diagnóstico y tratamiento del paciente con dolor por cáncer, (2007) UBA Docente de cursos de Cuidados Paliativos en Atención Primaria de la Salud del Instituto Nacional del Cáncer ( 2017-2019) Curso de Endocannabinología y Aplicación Terapéutica Cannábica , Universidad Nacional de La Plata, UNLP ( 2017) Disertante en el Primer Congreso Argentino de Cannabis y Salud, UNLP ( 2017) Disertante en la mesa de Uso Terapéutico de Cannabis Medicinal,17° Congreso Internacional de Medicina Interna ( 2018) Disertante en la mesa de Cannabis Medicinal, XXXIII Jornadas de Oncología del Instituto Angel Roffo. (2018) Médica de Planta del Servicio de Cuidados Paliativos del Instituto de Oncología Ángel Roffo, desde 2006

“Indicaciones de cannabis en cuidados paliativos”

Dolor, dolor oncológico y dolor no oncológico, neurítico, crónico y visceral.

Estados de emaciación y caquexia.

Cuidados Paliativos.

Aplicaciones en Enfermedades Terminales.

Trastornos Alimentarios. Enfermedades osteodegenerativas, osteoartritis, Enfermedades Inflamatorias de las articulaciones, Artritis Reumatoidea. LES, Colagenopatías y Enfermedades del Tejido Conectivo.

CLASE 4: Jaime Buchuk. Psiquiatra. Miembro de la Red de Argentina de Cannabis Medicinal del Conicet, Dirección General de Adicciones Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. CABA.

Evidencia publicada sobre aplicaciones de cannabis en salud mental.

Riesgos de efectos adversos en distintas poblaciones.

Aplicaciones terapéuticas para distintos síndromes de salud mental.

Trastornos psicóticos.

Discapacidad intelectual

Depresión

Trastorno Bipolar

Ansiedad

Insomnio

Estrés Postraumático

Dependencias a Benzodicepinas.

Casos Clínicos.

CLASE 5: Estela Carrizo, Activista, integrante de la Red de personas con VIH/SIDA.

Recorrido de la comunidad VIH/SIDA tratamientos con retrovirales y el uso de cannabis.

Trabajo comunitario de la Red de personas con VIH/SIDA

Creación de cooperativa de plantas medicinales, modalidad de trabajo.

Dispensario de cannabis y laboratorio de elaboración de derivados del cannabis.

Enfermedades inmunocomprometidas desde la mirada de las comunidades afectadas. Casos clínicos.

CLASE 6: Bocceti Marisol. Médica, título otorgado por la Universidad Nacional de La Plata. Postgrado en Evaluación y tratamiento del dolor. Instituto Universitario del Hospital Italiano.2018. Postgrado en Endocannabinología y Terapéutica Cannábica. UNLP. 2017. Especialista en Medicina Familiar. Miembro de AAED (Asociación Argentina para el Estudio de Dolor). Miembro de GADA (Grupo Alivio Dolor Argentina). Médica de Familia. Área de Epidemiología y Promoción. Cargo de Planta Permanente de la Secretaría de Salud Municipalidad de Bahía Blanca. (actualmente). Médica del Equipo Nuclear de Unidad Sanitaria. Cargo de planta transitoria de la Secretaría de Salud de la

Municipalidad de Bahía Blanca. Residencia de Medicina Familiar y Comunitaria.  
Secretaría de Salud. Municipalidad de Bahía Blanca.

“Embarazo, lactancia y aparato reproductor femenino”

Historia del uso del cannabis para distintas dolencias en el aparato reproductor femenino.

Migrañas, calambres menstruales, inducción al parto.

Dolencias por procesos hormonales.

Cannabis y su incidencia en el desarrollo neurológico fetal.

Procesos farmacocinéticos, absorción, metabolismo, distribución y eliminación.

#### **MÓDULO 4: “Bioética y derecho en salud”**

Diego Biscioni (Especialista en Epidemiología UNLa, Magíster en Salud Pública UNLP y

docente Bioética Latinoamericana UNDAV)

CLASE 1: Presentación: Armonización y recuperación de conocimientos previos.

¿Qué es la ética? ¿Qué es la bioética? Valores. Moral. Deberes. Responsabilidad. Derechos.

Ética global. Ética Latinoamericana. Antecedentes de la Bioética, abusos de la ciencia.

Derecho en Salud. Itinerarios terapéuticos

CLASE 2: Organización de sistemas de salud públicas y comunitarias.

¿Qué es la salud pública?

Organización del sistema de salud según niveles de organización

Atención Primaria de la Salud

#### **MÓDULO 5: “TRABAJO PRODUCCIÓN E INDUSTRIA. Cáñamo industrial”**

CLASE 1: Diana Barreneche, (Abogada especializada en Derecho Ambiental.

Presidenta Asociación Civil Proyecto Cáñamo).

Diferenciación jurídica del cáñamo como cultivo agrícola y no como estupefaciente (exclusión de la ley penal);

Convenciones Internacionales, ONU y posibilidades en Argentina.

CLASE 2: Mariano Percivale, (Diseñador Industrial, integrante Asociación Civil Proyecto

Cáñamo, Creador de Gaia Eyewear).

Aplicaciones y experiencias con cáñamo industrial.

CLASE 3:

Trabajo y producción en el mundo

Estrategias para producción nacional

**MÓDULO 6:** “La planta Cannabis sativa, cultivo, extracciones, derivados, control de calidad y trazabilidad”

CLASE 1: Sergio Rodriguez, Presidente PlantAR Ciencia, Diplomado en Cannabis Medicinal, Docente y Extensionista en la Universidad Nacional de La Plata.

“Introducción a la planta Cannabis sativa”

Origen, sistemática, morfología.

Ciclo de vida, crecimiento vegetativo, floración, identificación de machos y hembras, semillas, clones.

Trasplantes, entrenamiento y podas.

CLASE 2: Gastón Álvarez Trentini, Cofundador de PlantAR Ciencia, Licenciado en Geología, Docente en la Universidad Nacional de La Plata.

“El Cultivo de Cannabis sativa y sus variables fundamentales”

Variables fundamentales para el cultivo de la planta:

Genética, Agua, Aire, Temperatura, Humedad, Luz, Medios y Nutrientes, Plagas

Modos de cultivo: Interior, Invernadero y Exterior

Manejo inicial de la cosecha

CLASE 3: práctico

DESARROLLAR

CLASE 4: práctico

DESARROLLAR

CLASE 5: "Extracción y derivados"

Yanina Soto, Presidenta de Mamá Cultiva Fundadoras Argentina.

Pablo Alfie, Presidente de Buenas Raíces

Concepción de los derivados del Cannabis en general.

Extracciones utilizando Solventes.

Extracciones sin solventes.

Extractos de Laboratorio.

Terpenos y Flavonoides.

Biomasa de Celulosa Cannabica

CLASE 6: práctico

Extracto Con Solventes.

CLASE 7: práctico

Extractos Sin Solventes.

CLASE 8: Control de Calidad y Trazabilidad

Pablo Alfie - Presidente de Buenas Raíces

Concepto de Trazabilidad.

Tecnología Aplicada

Formas de identificación de Calidad Farmacéutica.

Salubridad del Fenotipo y la producción resultante.

Métodos de cuantificación de Cannabinoides, Flavonoides y Terpenos.

Trazabilidad desde la semilla a la mesa del hogar.

**MÓDULO 7: Evaluaciones finales de cada módulo.**

Encuentro 1: Evaluación del módulo 6 completo

Encuentro 2: Evaluación de los módulos 1, 2 y 3

Encuentro 3: Evaluación de los módulos 4 y 5.

Encuentro 4: Evaluación de Recuperación. Entrega trabajo integrador

Se realizará de manera virtual y en vivo, mediante la plataforma.

El tiempo estimado será de 2 horas para cada encuentro.

Cada docente realiza un cuestionario de 10 preguntas por módulo.

El resultado se enviará mediante mail a los 7 días de realizada cada evaluación del módulo

La instancia de recuperación será mediante trabajo integrador.

La entrega de notas se realizará 10 días posteriores al recuperatorio.

Se realizará entrega de certificados de manera presencial, en acto protocolar.

**Calendario Tentativo proyectado de clases y recurso tiempo/ horas**

---

FECHA	CONTENIDOS	CARGA HORARIA
-------	------------	---------------

---

<b>23/8 - 25/8</b>	<b>Módulo 1 completo</b>	<b>4 horas</b>
<b>30/8 - 1/9 - 6/9</b>	<b>Módulo 2 completo</b>	<b>6 horas</b>
<b>8/9 - 13/9 - 15/9</b>	<b>Módulo 3 completo</b>	<b>12 horas</b>
<b>20/9 - 22/9- 27/9</b>		
<b>29/9 - 4/10</b>	<b>Modulo 4 completo</b>	<b>4 horas</b>
<b>6/10 - 13/10 - 18/10</b>	<b>Módulo 5 completo</b>	<b>6 horas</b>
<b>20/10 - 25/10 - 27/10</b>	<b>Módulo 6 completo</b>	<b>16 horas</b>
<b>1/11 - 3/11- 8/11- 10/11</b>		
<b>15/11</b>		
<b>17/11</b>	<b>Evaluación final módulo 6</b>	<b>2 horas</b>
<b>24/11</b>	<b>Evaluación final módulos 1, 2, 3</b>	<b>2 horas</b>
<b>29/11</b>	<b>Evaluación final módulos 4, 5</b>	<b>2 horas</b>

---

---

<b>10/12</b>	<b>Recuperación</b>	<b>2 horas</b>
<hr/>		
<b>17/12</b>	<b>Entrega de notas vía mail</b>	
<hr/>		
<b>22/12</b>	<b>Entrega de Certificados</b>	

---

### **Bibliografía**

Ángeles López, G. E., Brindis, F., Cristians Niizawa, S., & amp; Ventura Martínez, R. (2014).

Cannabis sativa L., una planta singular. Revista mexicana de ciencias farmacéuticas,

45(4), 1-6.

Bonini, S. A., Premoli, M., Tambaro, S., Kumar, A., Maccarinelli, G., Memo, M., & amp;

Mastinu, A. (2018). Cannabis sativa: A comprehensive ethnopharmacological review of

a medicinal plant with a long history. Journal of ethnopharmacology, 227, 300-315.

Borille, B. T., González, M., Steffens, L., Ortiz, R. S., & amp; Limberger, R. P. (2017).

Cannabis sativa: a systematic review of plant analysis. Drug Analytical Research, 1(1),

1-23.

Chandra, S., Lata, H., & amp; ElSohly, M. A. (Eds.). (2017). Cannabis sativa L.-botany and

biotechnology. Springer.



Ferrer C. (2005). La Biblia del Cannabis. Terapéutica, cultivo e historia de la planta

prohibida 2 a Ed. Valencia: Carena Editors; p.7.

Mechoulam, R. (2019). The pharmaco history of Cannabis sativa. In Cannabinoids as

therapeutic agents (pp. 1-20). Chapman and Hall/CRC.

Cervantes Jorge, (2015). The Cannabis Encyclopedia : The Definitive Guide to Cultivation & Consumption of Medical Marijuana.

López, Andrés (2021). La cadena de valor del cannabis. Situación y tendencias internacionales, y oportunidades para la Argentina. Documentos de trabajo del CCE n°1, marzo 2021 - Ministerio de Desarrollo Productivo de La Nación.

<https://www.argentina.gob.ar/inase/cultivodecannabis/trazabilidad-del-cultivo-de-cannabis>

Condiciones de producción, difusión, manejo y acondicionamiento de los órganos de propagación de la especie Cannabis.

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2019\\_59\\_rs\\_inase.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2019_59_rs_inase.pdf)

Trazabilidad: Rastreo, retiro y rotulado de Alimentos - ANMAT

[http://www.anmat.gov.ar/portafolio\\_educativo/pdf/cap10.pdf](http://www.anmat.gov.ar/portafolio_educativo/pdf/cap10.pdf)

Introducción a la Trazabilidad: un primer acercamiento para su comprensión e implementación - Ricardo H. Sánchez Villagrán

Extracciones Cannábicas Javier Ruano Zarzuela - Cañamo Ediciones

Cannabis Alchemy, 1971, Shares Cannabis Extraction History Unfolding! - D Gold

Cannabis Extract & Concentrates - Ferdinand H. Quinones

IY Cannabis Extracts 101: The Essential Beginner's Guide To CBD and Hemp Oil to Improve Health, Reduce Pain and Anxiety, and Cure Illnesses - Tommy Rosenthal

Blockchain in Legal Cannabis: Weeding Out Supply Chain Inefficiencies -  
Sherree DeCovny

The Cannabis Manifesto - Steve DeAngelo

**RESOLUCIÓN C.S. N°: 304/2021**

 <p>Dr. Ariel Somoza Barros Secretario de Consejo Superior Universidad Nacional de Avellaneda</p>	 <p>Ing. JORGE CALZONI Rector Universidad Nacional de Avellaneda</p>
--	--